



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00509185- -UNC-ME#IHH

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del Instituto de Hematología y Hemoterapia de la Universidad Nacional de Córdoba Médica Especialista Susana Graciela RUIZ solicita se considere la posibilidad de aprobar la modificación de denominación de esa Dependencia, en la actualidad denominada "Instituto de Hematología y Hemoterapia de la UNC" dispuesto por RR 1063/91, por el de "Banco de Sangre de la UNC";

Que se fundamenta dicho pedido el hecho de que en la actualidad es de uso común el nombre propuesto y además la dependencia en general es reconocida e identificada, tanto en ámbitos universitarios como extra universitarios, como Banco de Sangre de la UNC;

Atento la Resolución Rectoral N° 395/91 aprobada por Resolución del H. Consejo superior N° 108/91;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, modificar la denominación del Instituto de Hematología y Hemoterapia de la UNC por el de BANCO DE SANGRE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

